

Severino Menéndez

En poco más de dos meses, el carácter de clase del gobierno de refresco de la burguesía se muestra en toda su extensión. Un gobierno que es, al igual que el anterior, legítimo representante de los intereses de la oligarquía autóctona y obediente ejecutor de las exigencias del capital financiero.

La crisis estructural del capitalismo, fruto de sus propias e irresolubles contradicciones internas, está haciendo que los gobiernos aparentemente de diverso color de distintos países se plieguen a la aplicación de las políticas que hoy exige el imperialismo europeo. Demostrando con ello el carácter de clase del estado burgués, al que aún tienen la indecencia de denominar como Estado Democrático de Derecho.

El Gran capital sabe que la única forma de amortiguar su crisis es elevando la tasa de ganancia que resulta de aplicar fuerza de trabajo en el sector productivo, pero consciente a la vez de su necesidad de destrucción de fuerzas productivas. Ello es debido por una parte a la necesidad de combatir la tendencia a la baja de la tasa de ganancia, y por el otro lado debido a la anarquía en la producción capitalista que tiende a la sobreproducción aunque no al sobre-abastecimiento.

Por ello, ahora todos los gobiernos se lanzan a implantar medidas que intenten salvar de la quiebra a un sistema económico que durante este año tendrá que soportar una profunda depresión. Y esas medidas, en la perfecta lógica de quien las dicta, pasan por hacer recaer en las espaldas de los trabajadores y trabajadoras todos los esfuerzos.

Prueba de ello es la nueva reforma laboral que supone un ataque sin precedentes a la línea de flotación de los derechos laborales: Abaratamiento del despido, hasta su gratuidad en algunos casos. Nuevos mecanismos para una rebaja masiva de los salarios. Dar vía libre a los Expedientes de Regulación de Empleo (ERE). Nuevos mecanismos de sobre-explotación de la juventud obrera. Entregar a la patronal ingentes cantidades de dinero público vía

bonificaciones. Comienza la agresión contra las prestaciones por desempleo. Avanza en la privatización de los servicios públicos de empleo mediante las parasitarias Empresas de Trabajo Temporal (ETT). Intensifica la dictadura empresarial en materia de jornada, salario, movilidad funcional y geográfica.

Y por si esto fuera poco se lanza además un ataque letal contra la negociación colectiva, facilitando la dictadura empresarial frente a los convenios colectivos y limitando su vigencia, en la perspectiva de su desaparición.

Hasta aquí hemos visto brevemente las medidas que nos imponen, pero es importante que reflexionemos también sobre las consecuencias que derivan de las mismas y del marco que las genera. Y esas consecuencias son: décadas de miseria y muy probablemente la guerra.

Creer ahora mismo que estas medidas son un “apretarse el cinturón” para en un plazo de tiempo volver a niveles de vida aceptables supondría un nivel de ingenuidad que la clase obrera y los sectores populares no nos podemos permitir.

La clase obrera, si queremos tener un futuro de dignidad, que no pase por la miseria y la esclavitud asalariada hemos de responder luchando hasta liquidar el sistema capitalista. No podemos consentir que nuestra única perspectiva vital sea el estar abocados al paro o a trabajar en condiciones que nos impidan tener una vida desahogada en lo material y plena en lo espiritual.

El Capitalismo ya sabemos lo que es y hacia donde nos lleva. También sabemos que sin nuestro trabajo nada se produce. Tomemos entonces la herramienta y prescindamos del explotador. Tomemos entonces las riendas de nuestra propia existencia siendo protagonistas de nuestra propia vida. ¡Luchemos!